



# Resolución Suprema

N° 009 -2023-PRODUCE

Lima, 26 de mayo de 2023

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 005-2023-PRODUCE, se designó a la señora Rossana Beatriz Acuña Delgado en el cargo de Jefa del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, cargo al cual ha formulado renuncia, correspondiendo aceptarla; así como encargar dicho puesto en tanto se designe a su titular; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 010-92-PE, que constituye el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES; el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y su modificatoria; y la Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Rossana Beatriz Acuña Delgado al cargo de Jefa del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar al señor Sergio Gilberto Rodríguez Soria, Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, el puesto de Jefe del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO  
Ministro de la Producción

